

Capacidades institucionales en investigación

CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CT) Entrevista al sociólogo Luis Alonso Reyes, realizó estudios de Licenciatura en Sociología, egresado de la Maestría en Economía y Planificación del Desarrollo, con estudios de Doctorado en Sociología, además de un Postgrado en Desarrollo Local y una especialidad en economía y ambiente.

En 1996 recibió una beca del Centro Latinoamericano de Demografía CELADE, dependencia de la CEPAL, para cursar estudios sobre análisis de información socio-demográfica y censal, tras 6 meses obtuve mi diploma como especialista en esa área. Se desempeñó como coordinador del departamento de investigaciones socioeconómicas de la Unidad de Investigación Económica y Social de la Municipalidad de Puerto Cortés, además de realizar trabajos de consultoría con diferentes organizaciones, entre ellas Naciones Unidas. Actualmente labora como profesor auxiliar en la Dirección de Investigación Científica desde el 2010 en el departamento de Política de Investigación.

En el 2005 cursó estudios de Doctorado en la Universidad de Valladolid.

A. CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN INVESTIGACIÓN

CT/ ¿Están preparadas nuestras universidades para desarrollar la función de la investigación? ¿Qué les falta o que lo impide?

LAR/ Las universidades nacionales no están preparadas para desarrollar la función de investigación, dado que tienen muchas limitaciones en varios aspectos: no se cuenta con suficiente recurso humano capacitado en investigación, a lo cual se suman las limitaciones presupuestarias, falta de equipamiento, espacio y demás, que dificulta que se impulse la investigación en los centros de educación superior. Hay un bajo número de académicos con productividad científica, se hace necesario disponer de mayores recursos para la actividad de investigación. Esto daría la posibilidad de que más académicos desarrollen actividades de investigación, hecho que se considera vital para incrementar la productividad de los grupos de investigación.

CT/ Hemos sido, y en su mayoría seguimos siendo universidades de docencia ¿Cómo se explica históricamente este hecho?

LAR/ La tradición de investigación de las universidades nacionales en las áreas científicas y tecnológicas se ha desarrollado relativamente tarde. Las universidades siguen siendo universidades “profesionalizantes”, la investigación se ha desarrollado como una iniciativa personal, sin el adecuado apoyo de las mismas, ya que éstas se han centrado sólo en la formación del recurso humano. Impulsar la investigación se ha debido más a las presiones externas, la UNESCO y comunidades científicas externas que ante el tema del desarrollo y su vinculación a la ciencia lo exigen en sus acuerdos y reuniones; lamentablemente no es asunto de interés nacional y mucho menos a nivel estatal.

La excesiva confianza en nuestra tradición de excelencia académica y prestigio institucional nos impide constatar el desarrollo que han experimentado otras instituciones de educación superior en el ámbito de la investigación. A pesar del desarrollo observado en la universidad en materia de investigación, todavía es una actividad realizada formalmente por un pequeño porcentaje de los profesores. Más aún, entre los que no tienen participación activa en actividades de investigación, es posible encontrar quienes no la consideran una obligación, sino una actividad voluntaria de la que supuestamente tendrían derecho a automarginarse. La Universidad concurre tácitamente a legitimar esta postura al no poner exigencias de dedicación a la actividad de investigación a los académicos con contrato estable en la institución.

CT/ ¿Podemos pensar que es posible en el futuro cercano tener profesores-investigadores que desarrollen la carrera de investigador en sus universidades?

LAR/ Con la implementación de políticas claras y metas realizables en el corto y mediano plazo, es posible, pero se necesita compromiso y voluntad, sobre todo de las autoridades universitarias, regulando el uso del tiempo destinado a la investigación, proporcionando incentivos como el reconocimiento a la labor científica. Se requiere mejorar las capacidades y rediseñar las estructuras de tiempos, recursos e intervenciones curriculares, que le permitan entrar en escenarios de mayor competitividad y visibilidad, especialmente internacional. La UNAH cuenta con una política de investigación puesta a apoyar la actividad de investigación mediante ejes orientadores que permitan alcanzar estos objetivos.

B. LA CAPACITACIÓN PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN

CT/ La adquisición de recursos para la investigación nos obliga a ser competitivos con los diseños o protocolos de investigación ¿Están



preparadas nuestras universidades y nuestros investigadores para ello? ¿Qué hace falta?

LAR/ Gestionar recursos para la investigación implica contar con recurso humano calificado para competir y por ende con los conocimientos necesarios para ello; contar con diseños de proyectos de investigación adecuados a los requerimientos internacionales es uno de los aspectos fundamentales en la consecución de dichos recursos. Es necesario contar con profesionales capaces para poder afrontar retos, los conocimientos en diseño de proyectos de investigación son de enorme importancia al momento de competir por recursos ya que de ello se deriva lo atractivo e interesante es el mismo. Los resultados de la investigación son un asunto de acumulaciones, de medio y largo plazo, que alcanza mayores impactos. La investigación que hace la UNAH no logra espacios significativos en los Ranking mundiales, pero si es visible a escala nacional e impacta significativamente al entorno sin perder su universalidad. El asunto es que a la vez que hay crecimiento, hay cualificación y ésta produce nuevas demandas, en recursos, capacitación de mayor nivel, equipamientos, sistemas, bases de datos, bibliografías. El crecimiento en investigación produce hechos que consolidan y éstos producen mayores necesidades y demandas.

CT/ El proceso de investigación es muy complejo en teoría, metodología, técnicas, ejecución de actividades y presentación de informes ¿Qué importancia tiene capacitar en estos temas?

LAR/ La capacitación es fundamental en la investigación, permite actualizarse y conocer nuevas técnicas y procedimientos de aplicación para obtener de mejor manera los resultados, tomando en cuenta el tiempo y los recursos, sobre todo en lo económico, muy escasos en nuestro medio. Además, como se argumentó anteriormente, el manejo metodológico de la investigación es imprescindible para la gestión de recursos; cada vez su vuelve más difícil competir por recursos, sobre todo a nivel internacional; la calidad con la que se presenten los proyectos de investigación, desde el punto de vista de la innovación, relevancia social y factibilidad de los mismos, son elementos imprescindibles en todo proyecto de investigación. Además, está claro que la asignación presupuestaria en materia de recursos para investigación es deficitaria y esta situación repercute al interior de la universidad; sin embargo, hay que adentrarse en nuevas fuentes de recursos y oportunidades a través de la investigación misma.

CT/ ¿Por qué es importante saber elaborar un diseño o protocolo de investigación? ¿Se puede investigar sin tener un diseño previo? ¿Cuáles son

los riesgos?

LAR/ El diseño de investigación constituye el plan general del investigador para obtener respuestas a sus interrogantes o comprobar la hipótesis de investigación. El diseño de investigación desglosa las estrategias básicas que el investigador adopta para generar información exacta e interpretable, la factibilidad del mismo, el uso del tiempo y costos en los que se incurrirá. Se puede investigar sin diseño previo, pero los riesgos son muy altos, la improvisación no garantiza los resultados esperados, además, sin un marco de referencia es muy difícil mantener una línea de trabajo. Dentro de los criterios de rigurosidad científica en todo trabajo de investigación es imprescindible contar con un diseño de investigación; las exigencias internacionales en cuanto a la aplicación metodológica, de métodos y procedimientos requieren desarrollar un protocolo que oriente e indique qué es lo se está haciendo y cuáles serán los resultados de dicho proceso.

CT/ Si tenemos un horizonte de mediano y largo plazo, ¿Es posible promover la investigación fortaleciendo las competencias para investigar?

LAR/ Es posible impulsar y fortalecer la investigación mediante la planificación en capacitación orientada a la consecución de metas, es decir, que la capacitación tenga impacto, que no se quede solamente en eso, ya que la misma no tiene sentido si no se pone en práctica.

C. LA CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA DE LA INVESTIGACIÓN

CT/ ¿Es deseable que un profesor que enseña a investigar en asignaturas, seminarios o talleres, sea un investigador? ¿Por qué?

LAR/ Es recomendable que alguien que enseñe a investigar sepa lo que es investigación, ya que de esa manera puede transmitir conocimientos y experiencias que algunas veces no se encuentran en libros, la investigación es un proceso, que en la medida se va desarrollando, se van dominando los procedimientos o etapas del mismo.

CT/ Con un horizonte de mediano y largo plazo: ¿Es posible que fortaleciendo las capacidades de esos profesores podamos mejorar la calidad de la investigación educativa en los grados y posgrados?

LAR/ La capacitación “*per se*” no es suficiente para mejorar la calidad de la

enseñanza de la investigación, pero es indudable que es un requisito indispensable. Es preciso que la capacitación vaya acompañada de desarrollo de proyectos de investigación, de esa manera se contará con recurso humano especializado en diversos temas y paralelamente se podrá contar con tutores y asesores de tesis relacionados con los mismos.

D. CONCLUSIONES

CT/ ¿Cuáles son los desafíos más importantes que hay que enfrentar para promover la investigación científica en educación superior, además de la capacitación que es un buen punto de partida? ¿Alguna reflexión final?

LAR/ Los desafíos son muchos comenzando por crear una cultura investigativa, es decir, promover la investigación no sólo entre los profesores o docentes universitarios, también es necesario hacerlo con los tomadores de decisión para que el tema de la investigación se contemple dentro de las agendas de discusión, la asignación presupuestaria, la gestión de recursos a lo externo, normativas y reglamentos que permitan desarrollar las actividades de investigación como parte de las funciones académicas, es decir, reconociendo la labor científica dentro de un marco normativo que permita dedicar tiempo a dicha labor así como resultados que propongan soluciones a los múltiples problemas sociales que tiene la sociedad hondureña.